



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00014528- -UNC-ME#FCQ

---

VISTO

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual el estudiante Maximiliano Alberto HAEFELI (DNI. 29.477.313), solicita que se le reconozca la asignatura Matemática Aplicada cursada y aprobada en la carrera de Bioquímica (plan 1995) con la asignatura Elementos de Estadística en la carrera de Farmacia (plan 2007); y

ATENTO:

- A las causas invocadas por el estudiante;
- A lo adjuntado por el Área Enseñanza;
- A lo dispuesto por Resolución del Honorable Consejo Directivo 1103/2007; 346/2013 y 1176/2018;
- Al visto bueno del Secretario Académico;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar al estudiante Maximiliano Alberto HAEFELI (DNI. 29.477.313) la equivalencia de la asignatura Matemática Aplicada cursada y aprobada en la carrera de Bioquímica (plan 1995) con la asignatura Elementos de Estadística en la carrera de Farmacia (plan 2007), como se detallan a continuación:

Asignaturas – Farmacia plan 1995	Asignaturas – Farmacia plan 2007	Calificación
Matemática Aplicada	Elementos de Estadística	7,50 (siete c/50)

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese. -